

Vitoria. Lunes 20 de Enero de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

A los carlistas

Mañana martes, veintuno del corriente, a LAS ONCE, se dirá en la Iglesia Parroquial de San Pedro, una misa por la salud de S. A. R. el Príncipe D. Jaime.

Vitoria 20 Enero 1902.—Federico Sodupe.

Protestas

Las denuncias que de poco tiempo acá vienen lloviendo sobre el diario republicano *El País*, gracias a su furibunda campaña contra el más alto de los poderes del Estado, dando lugar a que sus ediciones sean recogidas de la máquina antes de que circulen, y sin que sea previamente denunciado, han provocado serias protestas en no pocos de los periódicos españoles, los que al censurar justamente al gobierno por atropellar los fueros de la prensa al no aplicar a aquél periódico los procedimientos legales, rompen lanzas en favor de la libertad ilimitada de la prensa, entonando un himno a la libertad de conciencia, de pensamiento, de imprenta y a todas las libertades imaginables.

Los párrafos, en que la prensa liberal resume aquellas protestas, no hay para qué decir, que son elocuentes, pero los conceptos que en ellos se expresan saben a manjar trasechado.

Esos ditirambos en honor de los fueros del pensamiento se han cantado ya en todos los tonos y texturas posibles, así que no nos admira el que encuentren oídos sordos arriba y abajo.

Me parece que a una gran exigencia el pedir a la prensa avanzada que siga un poco de originalidad, porque en las protestas que acaban de exhumar para abogar por la libertad e independencia del pensamiento hay vejez asombrosas.

No consideran esos periódicos que si hoy están en la oposición mañana estarán con el gobierno, y que vendrán a aprobar el atropello que hoy tan duramente critican y censuran, y no es cosa de que eternamente se repita el mismo refrán.

La prensa ha protestado muchas veces, pero hay que distinguir; cuando la prensa tiene amplia libertad, lo que suele acontecer únicamente a raíz de las revoluciones triunfantes, una parte de ella se escandaliza y tapa los oídos para no escuchar los excesos de la otra.

La mayoría de los periódicos que hoy abogan desde abajo por el pensamiento libre, ha tronado desde arriba contra la libertad de la prensa con el mismo desahogo; la distinta posición hace cambiar radicalmente el aspecto de la cuestión; desde abajo se piden libertades; desde arriba se piden cadenas, la teoría será lo que se quiera, pero la experiencia de todos los días nos está diciendo que ésta es la práctica constante.

Los periódicos ministeriales se rien hoy de las protestas de los de la oposición, como se rieron éstos y se reirán mañana de las protestas de los fusionistas cuando se hallen alejados del Poder; es un cambio alternativo de papeles que exige en los actores una fuerte dosis de seriedad; si la risa no les roza en el cuerpo es porque no saben ser sinceros ni consigo mismos.

No diremos nosotros que no asiste la razón a los periódicos que han protestado, pero debían haber tenido en cuenta que en tiempos tan liberales como los nuestros todo pasa; y si los fueros del pensamiento tuvieron su período de mística adoración, cayendo y tropezando de ley de imprenta en ley de imprenta, han venido a correr la misma suerte de todos los demás fueros, viniendo esto a demostrar una vez más que la libertad, hija del cielo, la libertad verdadera desapareció para siempre, halló su muerte al proclamarse el triunfo de la libertad moderna, la más tiránica y reaccionaria que se puede imaginar.

Por eso aunque sintiéramos la mala tentación de entonar un himno a la libertad de imprenta, no lo haríamos seguramente en compañía de los que frecuentemente acostumbran a exornarla con palabras invidiables, con decretos dictatoriales que reducen al silencio a centenares de periódicos.

Nosotros no creemos deber ofrecer desde abajo libertades que no podríamos dar desde arriba, porque los principios que sustentamos nos obligan a defender la verdad, y la verdad no se defiende dando a la presunción, a la ignorancia y a la malicia el derecho de escarmentarla.

Prescindiendo de esto que ha pedido esa

prensa radical nunca el derecho común para las opiniones de las publicaciones católicas? ¿No les hemos visto aplaudir en masa, cuando no provocar todos los desafueros del poder contra la prensa católica, o cuando menos guardar un silencio de cómplices? ¿Protestó acaso esa prensa cuando a principios de Noviembre de 1901, un ministro, el señor Ugarte, hizo víctima de un decreto arbitrario y tiránico a una buena parte de la prensa católica española?

La libertad para todas las opiniones, no comprende en boca de esa prensa la implícita exclusión de la opinión católica? Siendo esto una verdad innegable a nadie debe extrañar, que si bien unimos nuestra protesta a la de nuestros colegas, por los procedimientos ilegales que el gobierno emplea para ahogar los clamores desagradables de *El País*, no podamos hacerles coro llorando con ellos por el golpe de muerte, que dicen, ha recibido la libertad de imprenta.

M. M.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 3.º
Consulta de once a una y de tres a cinco. 3

MISCELANEA

Por teléfono

Discurso

Participan de Valencia que en el banquete celebrado ayer en obsequio del Conde de Romanones, en el León de Oro, reinó gran animación, habiendo pasado de cien los comensales.

Llegado el momento de los brindis Romanones hizo uso de la palabra, diciendo, que era el quinto discurso que pronunciaba ayer, pero que allí, entre sus amigos, le sería más fácil exponer sus ideas y que las palabras acudirían más fácilmente a sus labios, lo mismo que si se hallase ante su querido jefe Señor Sagasta a cuyo gabinete tenía la honra de pertenecer, añadió, que las ideas liberales han progresado y que el gobierno ha progresado también.

Si alguien me llama revolucionario debe saber que no rechazo el calificativo, pues de esta manera creo que sirvo mucho mejor a la monarquía, que lo hicieron los conservadores en su última etapa, al admitir ideas y doctrinas no profesadas hasta entonces más que por los periódicos de la oposición.

Los liberales, continuó, llegaron tarde al poder; pero tarde y todo, están en condiciones de prestar grandes servicios a la monarquía, como vienen haciéndolo.

Terminó diciendo, que aunque siempre es difícil hacer profecías, puede asegurarse que el Gabinete liberal, tendrá larga y próspera vida.

Incendio

Comunican de Aloy que anoche se produjo un incendio en el Teatro de Cervantes al poco tiempo de salir el público de una función celebrada por aficionados.

El fuego se inició en un almacén de carbón vegetal, habiéndose propagado al Teatro.

Se trabajó con actividad en la extinción del fuego, lo que pudo conseguirse no sin grandes esfuerzos.

No hay que lamentar mas desgracias personales que la de un bombero que resultó levemente herido.

La explosión de Vilumara

Dicen de Manresa que el gobernador civil de Barcelona se ha trasladado a dicha localidad acompañado de un diputado provincial.

Han visitado el hospital donde se encuentran los heridos en la explosión de Vilumara, a cada uno de los cuales han dejado cinco duros.

También han entregado un duro a cada enfermo de dicho establecimiento benéfico.

Después se trasladaron a la fábrica del señor Jover, que, como saben nuestros lectores, fué teatro de la explosión.

La tema escolar

Participan de Valladolid que la tema escolar, en la que solo figuran estudiantes, se propone hacer una excursión, durante las vacaciones del Carnaval.

Saldrá de Valladolid el día 5 de Febrero, visitando las capitales de Palencia, Oviedo, Gijón y Avilés.

TROZOS

Se impone el tratar de festejos.

Nuestro colega de la mañana está comprometiendo atrozmente al actual encargado de las fuerzas del pueblo. Todos los días insiste en que el señor Saleta demuestra en el asunto gran actividad y en que ha de conseguir que las fiestas de la Virgen Blanca sean este año de lo mejor que se ha visto, ni verá.

Francamente, se nos figura que al referido señor han de hacer poca gracia esos prematuros entusiasmos, porque de sobra comprenderá que disponiendo de poco dinero no se pueden preparar programas estupendos. Por eso creemos que *La Libertad* debe reservar sus aplausos para cuando sea ocasión oportuna y entonces, puede creernos el colega que, si lo estimamos de justicia, irán unidos los nuestros a los suyos.

Calma, pues, compañero; no pongais en

un brete a don Ramón, prometiendo más de lo que pueda cumplir, ya que entonces no aplausos sino justas censuras sería lo que llegase a sus oídos.

Según parece, el señor Saleta ha propuesto a la Comisión de su presidencia, que las corridas de toros en las fiestas de Agosto se den por cuenta y riesgo del Ayuntamiento.

La idea ha sido muy bien acogida por la referida Comisión y en ese sentido se ha redactado el oportuno dictamen que pasado mañana será sometido al Concejo.

Por lo que a nosotros atañe, nos ponemos desde luego al lado de la Comisión, por entender que si ese asunto se sabe llevar por buen camino, no será ningún imposible saldar a la postre sin déficit y ¡quién sabe si con modestísimo superávit!

Todo está, pues, en nuestro humilde concepto, en hacer las cosas en regla y en economizar todo lo que se pueda en ciertos gastos que nada contribuyen al mejor resultado de las corridas desde el punto de vista del arte de los toros consideradas.

La Libertad no dice cuál sea su opinión en esta materia y nosotros le invitamos a que la esponga, porque es de suponer que los ediles deseen conocer cómo discurre la prensa en esta materia, para tenerlo en cuenta al decidir.

Se ha hablado también de festejos para el próximo carnaval y a esto concedemos muy poca importancia por saber demasiado que sin muchísimo dinero nada puede llevarse a cabo que no sea una ridiculez.

Con que aplaudamos el acuerdo de que la banda municipal amenice la vía pública esos días, está hecho todo lo que en este sentido puede hacerse.

Muy bien estaría eso de los premios a las mejores máscaras e instalación de tribunas, con lo cual habría distracción culta para el pueblo, pero eso supone mucho dinero y esta suele ser no pequeña dificultad.

La Banda Municipal puede contribuir mucho a que las tardes de esos días sean divertidas porque música, *cometibi* y sol (sobre todo el sol) son elementos bastantes, a falta de otros, para producir la alegría callejera.

Compañía Española de Asfaltos naturales de Maestu Leorza

El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a Junta general de señores Accionistas el día 30 del actual a las cuatro de la tarde en el escritorio de la Compañía, Santa María 8 y 10.

Para tener derecho a asistencia es necesario cumplir lo que previene el artículo 41 de los Estatutos.

Bilbao 14 de Enero de 1902.—El Presidente, Diego Apodaca. 3-3

MADRID

Por teléfono

Nota saliente

La ha constituido en los círculos políticos la noticia de la dimisión presentada por el señor Pidal.

Ayer tarde celebraron una conferencia los señores Duque de Almodóvar y Sagasta, habiendo acordado en ella aceptar desde luego dicha dimisión.

El señor Sagasta nada ha dejado traslucir acerca de la persona que ha de sustituir a Pidal.

Por muchos se asegura que aquel elevado cargo será ocupado por un individuo del cuerpo diplomático, toda vez que de ser ofrecido a personajes del partido liberal, lo rechazarían seguramente.

Lo más probable es que primero se cuente con dichos personajes y no será muy aventurado creer que no faltará alguno de ellos que desee sustituir a Pidal.

Los nombres que más han sonado en este sentido, son los de Moret y Vega de Armijo, pero según he telefonado nada puede asegurarse en definitiva, dada la absoluta reserva del jefe del Gobierno en esta materia.

Luto

Con motivo del fallecimiento de la infanta Cristina, guardará la Corte tres semanas de luto riguroso y otros tres de alivio.

Por igual causa se ha suspendido la recepción que hoy había de celebrarse en Palacio.

Tampoco despachará la Reina con ningún ministro, no siendo por lo tanto posible que en la sesión de esta tarde se lea en las Cámaras el proyecto de ley sobre responsabilidad judicial.

Estado de D. Jaime

Telegrafían de Niza que la enfermedad que padece el príncipe D. Jaime ha tenido alternativas.

La fiebre, que era ayer intensa, ha disminuido, iniciándose la mejoría.

Se hacen rogativas impetrando la salvación.

Los carlistas de esta Corte han dispuesto con igual objeto celebrar mañana una Misa.

Esta tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio.

Crisis

En los círculos políticos son objeto de todas las conversaciones las declaraciones hechas por Moret.

Reina gran disgusto entre los ministeriales a causa del olvido en que Moret parece tener las prácticas parlamentarias.

Se cree que la mayoría de los ministros tenían anunciada su dimisión y que esta tarde es muy posible que se resuelva el asunto.

Se dice que hay un diputado que tiene el propósito de dirigir una pregunta al Gobierno y aunque pudiese ocurrir que todo quedase arreglado entre bastidores, se tiene por muy seguro que la agitación saldrá a la superficie de un momento a otro.

CAJISTA

Se necesita en la imprenta de Iturbe

MADRID

Desde la mesa del café Suizo

Mi querido Director: Para llegar a este café he necesitado toda clase de auxilios, pues la calle de Alcalá está intranquilizada, parece que estamos en tiempo de barricadas; otro tanto ocurre con la de Sevilla; los teatros ni estrenan cosa decente, ni resucitan las obras clásicas; los huecos están por las nubes, lo mismo que la carne, y hasta el sereno me saluda con mala cara cuando me retiro, pues las heladas de estos días le sientan muy mal, pero con todas estas calamidades estoy contento, quizás más nunca, pues mis pequeñas contrariedades son pueriles al lado de las que sufren los concejales vitorianos. Lo he referido varias veces y no quisiera creerlo; Ordoño, el discolorado edil, siempre en contradicción con alcaldes y no alcaldes, el hombre de las salidas del salón y faltas a sesión en ocasiones como la del otro día, se atreve a dirigir enérgico oficio a sus compañeros, perdonándoles, como rasgo magnánimo, la multa que pensaba haberles impuesto. Caray, caray.

Pero qué tufillos de ezar vitoriano ha echado don Perico desde el día 1.º de año.

Ahora echo de ver que me he entretenido demasiado con el toro despoñilla liberal y apenas si puedo decir a V. cuatro palabras de esta villa y corte.

Madrid se está preparando para las fiestas de Mayo; unos dicen que porque todo está concluido para entonces; otros, los más, aseguran que es una idea del gobierno para entretener a los obreros y no promuevan abortos.

La gente política está muy preocupada con la próxima legislatura, pues el Banco piensa dar la batalla al señor Urzaiz que se ha atrevido a quitarle algunas prerrogativas y las oposiciones quieren atacar de veras al gobierno.

La cuestión religiosa también promoverá violentos debates, pues próximo a expirar el plazo concedido por el decreto sobre las Asociaciones religiosas y no estando dispuesto a cumplirlo el gobierno, los republicanos ocasionarán empeñada discusión contando seguramente con el apoyo de parte de la mayoría.

De teatros y toros nada. Ahora está cargándose el señor Niembro con la suerte del Aragonés, ejercicio más propio de circo y que hace la misma gracia que el señor Ordoño cuando se enfruñía en sesión.

Perro por hoy dejaremos la conversación, pues es más propio del día decir a quién le ha tocado el cerdo, que las insustancialidades que le cuenta

Un Vitoriano.

Rectificación

En el número 285 del HERALDO ALAVÉS, correspondiente al 21 de diciembre próximo pasado, publiqué un artículo titulado *Materia de estudio*, tratando asuntos locales.

Algunas palabras que, incidentalmente, se referían a los comerciantes de comestibles, han dado lugar a torcidas interpretaciones, depresivas a la vez que ofensivas en alto grado, para los comerciantes honrados de esta ciudad en los géneros mencionados.

En aras de la justicia y del buen nombre, crédito y fama de que siempre ha gozado el comercio de Vitoria en general y en el de los comerciantes de comestibles especialmente, declaro que al publicar *Materia de estudio* no tuve intención de molestar ni menos de ofender ni de injuriar en lo más mínimo a la honrada clase de comerciantes en artículos comestibles, y por lo tanto, desde luego retiro y quiero que se tenga por no publicado en tanto en el referido artículo haya podido redundar en deshonra, descrédito o menosprecio de los expresados señores, a quienes juego unos verdaderos caballeros, y soy el primero en lamentar el perjuicio que haya podido originarles un artículo escrito con muy distinto motivo y para muy diferente objeto.

SCHMIED.

N. de la R.—Para que cada cual quede en su lugar y evitar torcidas interpretaciones, nos creemos en el deber de advertir, que el colaborador anónimo que suscribe la preinserta rectificación, nada tiene que ver con el autor del artículo intitulado «El Economato Obrero», que vió la luz en nuestras columnas.

Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul están los ministros señores Almodóvar, Villanueva y González.

El señor MORET pronuncia un discurso neológico con referencia al magistrado señor Garnica.

El señor MONTERO VILLEGAS se ocupa de la catástrofe que tuvo lugar en el río Tíron.

Le contesta brevemente el señor Villanueva.

El señor URÍA pregunta al gobierno los motivos que ha tenido para aceptar la dimisión presentada por Pidal, después de las declaraciones hechas por el señor Duque de Almodóvar.

Le responde el ministro de Estado diciendo que la dimisión ha sido presentada

por telegrafo y que se ha admitido por creer el gobierno atendibles los motivos en que se funda. Después ruega al señor Uría que aplaque la interpelación que sobre ese punto tiene anunciada, toda vez que los actuales momentos no son apropiados para tratar de esa cuestión.

El señor URÍA dice la extraña se haya admitido aquella interpelación apesar de las declaraciones de Almodóvar.

Vuelve a hablar el ministro de Estado, diciendo que él sabe perfectamente guardar la reserva que impone el cargo que desempeña, y ruega al señor Uría aplaque la indicada interpelación. Añade que en otro caso cabrá a dicho diputado su parte de responsabilidad, como individuo de la mayoría que es.

Rectifica el señor Uría diciendo que él tiene derecho a tratar de ese asunto siempre que lo tenga por conveniente, y refiriéndose al señor Almodóvar, dice que es y no es ministro puesto que la persona que lo elevó a ese cargo ha manifestado que no debiera ocupar ya ese puesto. (Alude a Vega de Armijo.)

El señor MOLINER protesta de la forma empleada por algunos corresponsales al dar cuenta de los sucesos de Valencia y anuncia una interpelación.

Le contesta el señor González. (Continúa la sesión.)

TEATRO PRINCIPAL

La compañía del señor Cornadó ha marchado a Tafalla, en cuyo punto representará durante una temporada, la cual habrá comenzado con la función dada ayer como día festivo.

Les deseamos a todos aquellos artistas más suerte que la que han tenido en Vitoria.

Hoy no hay función en nuestro Teatro Principal, aprovechando el día para descansar, el señor Díaz de Mendoza y demás artistas de la compañía, descansan bien merecido y necesario, después del impropio trabajo que la compañía viene realizando, especialmente estos dos últimos días.

La primera dama, señora doña Julia Sala, se encuentra padeciendo un fuerte catarro, que atormentadamente no la ha obligado a guardar cama, siendo de desear que eso no llegue a ocurrir, antes bien, que se restablezca lo más pronto posible.

Mañana para tercera *Matinée de Moda* se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos de don Vital Aza titulada *El sombrero de copa*, y a continuación el sainete *Los pantalones*, en un acto.

En breve dará a conocer la compañía del señor Díaz de Mendoza, algunos otros estrenos.

Se representarán además las mejores producciones del Teatro español, entre ellas la magnífica comedia *Lo positivo*.

Es también cosa segura que tendremos el gusto de ver el popular y soberbio drama *Don Juan Tenorio*, original del inmortal vate don José Zorrilla.

Por no tener cabida en este número las revistas del Teatro Principal, correspondientes a las funciones celebradas anteaer y ayer en dicho Teatro, me veo precisado a retirarlas, dejándolas para mañana, en cuyo número se insertarán.

FORILLO.

... con la rebaja

Solicitos como siempre para dar a conocer al público cuante de información pueda interesarle, dimos cabida días há, al programa que al efecto se nos envió anunciando los festejos que en el pueblo de Arriaga han de celebrarse el próximo miércoles.

Hoy se nos dice que el programa de referencia ha sufrido modificación y aunque el número eliminado es el más substancial, tenemos que adelantar al público la triste nueva, para que nadie se llame a engaño.

Habrán fiestas sí, pero no sepa. Esta no se servirá hasta que lo permita el tiempo.

Los demás números se llevarán a la práctica, tal cual se anunció.

Queda complacido nuestro amigo don Mateo, y si alguno tenía el propósito de acudir a la «copa», tenga la bondad de esperar, pues se avisará a domicilio.

Música

Hace algunos años un alcalde de Vitoria, cuyo nombre no hace al caso, dispuso que nadie pudiera implorar la caridad pública si no iba tocando por las calles un instrumento músico.

Todos los mendigos de nuestra ciudad se lanzaron por la única trampa que dejaba abierta la terrible prohibición de la autoridad municipal y cada uno hizo un llamamiento a su sentimiento artístico buscando a toda costa un instrumento a cuyos sonidos pudiera pedir sin exponerse a ser molestado por el *escacha pobres*, terrible fantasmón que en aquel tiempo llevaba aún sombrero de copa, sin duda para imponer más respeto a sus infelices perseguidos, porque el *escacha* representaba y representa para los pobres bastante más que el Gobernador civil de la provincia.

El dilema era terrible: ó judías con música ó miseria absoluta. En ese duro trance ocurrió lo que era de necesidad; que al día siguiente de la disposición las calles estaban pobladas de músicos que juzgando de mérito hacer el mayor ruido posible, ponían en ello todo su empeño y todas sus... fuerzas.

¡Y qué instrumentos, Dios santo! Había acordeones que más parecían fuelles de cocina; piporros semejantes a cañones de combate; guitarras con cuerdas de hilo de bala y violines inverosímiles.

Malos eran los chismes indieados, pero con todo superiores a los ejecutantes, que desconociendo en absoluto los principios de la música, sacaban unos sonidos

pertenecientes á desconocida gama, pero muy capaces de proporcionar un ataque de nervios á cada habitante de Vitoria. Nos ha traído á la memoria lo que dejamos escrito, la noticia de que el gran Aguilera ha autorizado á los organilleros de Madrid para que toquen en las calles, previo el pago de la correspondiente contribución, por lo que desde el día de San Antón la Corte parece, al decir de los periódicos, un pueblo de melomanos de mal gusto, obstinados en inquietar las omezas de Mozart, Rossini y compañía. M.

Domingo A. Quiroga y Gochicoa
Médico Alumno del Instituto «Rubio»
DE
Terapéutica Operativa de Madrid
Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez á una.
Plaza del General Loma núm. 6-2.
Gratis á los pobres de solemnidad

AL SOL
Bien te portas, chico,
Bien te vas luciendo,
Y vas haciendo cosas,
Que no las entiendo,
Que alumbra y anima
Y mandas calor,
Del lunes al sábado
Y el domingo, no.
¿Por qué en el verano
Tu luz ocultabas,
Y aguas y tormentas
Con furia lanzabas?
¿Quisiste, sin duda,
Vengarte de mí
Por aquellas coplas
Que te dirigí?
¿Quisiste mostrarnos
Que nadie te manda,
Que si te acomoda
Te vas de parranda?
¿Quisiste decirnos
Que alumbra si quieres?
¿Que nadie te enseña
Cuál son tus deberes?
Pues chico perdona
Si yo te ofendí,
Y alumbra y calienta
Veras como así
En vez de censuras
Elogios te envío
Que á mí me hace daño
Muchísimo el frío.
Ayer fué domingo,
¿Por qué no alumbraсте?
¿Por qué entre las nubes
Tu luz ocultaste?
¿Tanto te costaba
Mostrarnos tu faz,
(Que ayer no la vimos)
Por un día más?
¿Es que por acaso
Te encuentras á medias
Con esos artistas
Que haciendo comedias
Están hace días
En el Principal?
Si ha sido por eso
Vamos, no está mal.
Tu ausencia los hizo
Tener buena entrada,
Que el Teatro, de gente,
Magnífico estaba.
Mas creo que todo
Se puede arreglar
Si tú bien te portas
Como es de esperar.
Alumbra y luce
Para que el obrero
Pueda ir la mañana
Por ahí de paseo.
Y luego te ocultas
Después de comer,
Y todo se arregla
Muy fácil, ya ves.

DE SOCIEDAD

—Ayer mañana falleció en Madrid, después de larga enfermedad, su alteza real la infanta doña Cristina de Borbón, viuda del infante don Sebastián, habiendo presenciado su muerte su hijo don Alfonso de Borbón, el jefe de la casa señor Redondo y el doctor Baeza.
Su alteza ha sido amortajada con el hábito de la Virgen del Carmen y embalsamado su cadáver esta mañana.
Mañana á las diez de la misma se verificará la conducción hasta la estación del Norte y de allí, en tren especial, al Escorial.
La corte vestirá de luto durante seis semanas.
—Su majestad el rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villavieja, al señor Martínez del Campo, magistrado del Tribunal Supremo.
—Se han recibido en este Gobierno civil, para su entrega á los interesados, los títulos de Ingeniero Industrial á favor de don Antonio Martínez Viñales, y de Licenciado en Farmacia á favor de don Luis Azcárraga y Ormeneta.
Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.
—Hace días que se encuentra ya completamente restablecido del ataque de «gripe» que sufrió, nuestro amigo el señor Nebot, segundo teniente de Infantería, de guarnición en Vitoria.
Nos alegramos mucho.
—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Santander la ilustre dama, señora marquesa viuda de Hazas.
—El trancazo continúa reinando en Vitoria y causando víctimas en gran número. Tal incremento ha adquirido, que son contadísimas las familias que no cuentan algún enfermo de tal dolencia.
Va durando bastante su estancia en esta capital y de desear es que la abandone pronto.
—Hace algunos días que sale de casa, completamente curado de su indisposición el director de este Instituto Provincial, señor don Julián Apraiz, á quien felicitamos cordialmente.
—Restablecido de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de Infantería, don Alberto Ruiz Morienes, perteneciente al regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria.
Nos alegramos de la curación de nuestro amigo.
—Precedentes de la corte han llegado á Barcelona, la señora condesa de los Ardales y sus dos hijas.
—La señora de nuestro amigo el médico

militar don Agustín Mundet, se encuentra ya completamente restablecida de la larga enfermedad que ha padecido.
Le celebramos mucho.
—De Madrid ha salido con dirección á Francia el general Borbón y Castellví.
—Víctima de la enfermedad reinante, se encuentra en cama la señora del Presidente de esta Audiencia, don Hipólito del Campo. Hacemos votos por su salud.
—Se halla enfermo el señor sacerdote don Santiago de Hita, catedrático de este Instituto Provincial.
Celebramos su rápido y completo alivio.
—Se encuentra en esta capital el diputado provincial señor Ceceaga.
—La señora de nuestro particular amigo y convecino don Gabriel Palacios, se encuentra con el «dengue».
Celebraremos que la enfermedad que la aqueja desaparezca en breve.
—Completamente restablecido de su enfermedad sale ya á la calle nuestro respetable amigo don Bernabé Díaz de Mendivil.
Enhorabuena.
—Nuestro convecino, el acreditado sastre, don Alberto Oleaga, se encuentra ya curado de la afección que durante varios días le ha molestado.
Nuestra enhorabuena.
—Ea Revenga ha fallecido, á edad avanzada, la señora doña Eleuteria Amor, abuela de la maestra de párvulos de esta población doña Asunción Sáinz del Val, á la que juntamente con toda su familia enviamos nuestro pésame.
—Está repuesta de la epidemia reinante la señorita doña Sandalia Ochoa de Echagüen.
Nos alegramos.
—Después de larga enfermedad ha fallecido en San Sebastian, don Pelegrín González, teniente de infantería, muy conocido y apreciado en Vitoria.
Mucho hemos sentido tal desgracia.
—Nuestro amigo don Carlos Roure, conocido médico vitoriano, ha salido ya á la calle completamente curado del ataque de «gripe», que le ha tenido postrado en cama durante varios días.
Mucho celebramos su curación y por ella le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.
—El catedrático de este Instituto, señor don Marcos Martín de la calle, se halla enfermo en cama.
Hacemos votos por su curación.
—Se encuentra ya completamente restablecida de su enfermedad, la señora viuda de Ortiz de Zárate, madre de nuestro querido convecino don Ramón.
Le celebramos de corazón y enviamos á dicha señora nuestra enhorabuena mas cariñosa.
—Nuestro apreciable convecino y amigo don Miguel del Río, se encuentra en cama padeciendo un ataque de «influenza».
Mucho nos alegraremos de su restablecimiento.
—Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de su enfermedad á nuestro particular amigo don José Cuchillo, jefe de esta Estación Telefónica Interurbana.
Mucho nos complace el poder manifestar el restablecimiento de dicho señor.
—Después de corta estancia en Vitoria, ha regresado á Bilbao el comandante de Infantería don Pedro Murcia, que actualmente presta sus servicios en el regimiento de Garelane, de guarnición en la invicta villa.
—Ha regresado á Vitoria el senador don Juan Cane y Aldama.
Bien venido.
—Nuestro querido paisano y amigo don Prudencio de Verástegui, distinguido ingeniero de Montes, ha sido trasladado de Burgos á Sevilla.
—Después de larga ausencia, durante la cual ha permanecido con licencia en Madrid, Alicante y otros puntos, ha regresado á esta ciudad nuestro buen amigo don Justo Legórburu, primer teniente de Artillería perteneciente á este regimiento de Montaña.
—Precedente de Orense, donde ha estado con licencia, se encuentra de nuevo en Vitoria el primer teniente de Infantería don Fernando Monge, ayudante de Campo del general señor Ossés.
—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Benjamín Beiztegui, hijo del industrial don Eduardo.
Celebraremos su curación.
—Se encuentran ya restablecidos del «dengue», la señora y demás individuos de la familia de don Esteban Elzaurdi, le que celebramos.
—Después de permanecer algunos días entre nosotros ha regresado á Bilbao, donde reside, nuestro amigo y paisano don Gregorio Santibañez, ilustrado médico.
—Precedente de Bilbao, en cuya capital ha permanecido escaso número de días, ha regresado á Vitoria nuestro amigo don Manuel Mújica, acreditado sastre vitoriano.
—Continúa enfermo en cama, uno de los niños de nuestro amigo don Modesto Díaz y Moreno, capitán de Infantería.
Rogamos á Dios por la salud del enfermito.
—Completamente restablecidas de sus dolencias, han abandonado ya el lecho las dos niñas hijas de nuestro buen amigo don Juan Arámburu, notable músico vitoriano y acreditado profesor.
—El tribunal inglés de reclamaciones para el acto de la concesión de Eduardo VII, está concediendo estos días muchas audiencias, á las que concurren los mas altos personajes del reino, en petición de privilegios para el acto solemne.
El arzobispo de York ha sido designado para coronar á la Reina y el de Cantobery pondrá la corona en las sienes de Eduardo VII.
—De Pamplona donde ha permanecido varios días con licencia, anteayer regresó á Vitoria el oficial de Infantería don Enrique Qairós, que presta sus servicios en esta guarnición.

—Anteayer llegaron á Vitoria, de donde marcharán en breve á Burgos con objeto de asistir á la boda del señor Unoceta, nuestro respetable amigo don Leodegario Unoceta, padre del novio, y toda su familia.
—De Abalos, donde han permanecido varios días, anteayer regresaron á Vitoria nuestros queridos amigos don Antonio y don Prudencio de Verástegui.
—Desde Gijón, donde reside, llegó en el expreso de ayer la señora doña Margarita Ugarte, esposa de nuestro amigo don Carlos Parrado, acompañada de su prima la señorita doña Olegaria Gago.
—Ayer falleció en Madrid el señor don Felipe Juzz y Sarmiento, marqués de Cusano, político perteneciente al partido conservador.
—Precedente de Galicia, donde ha permanecido con licencia larga temporada, ayer regresó á esta ciudad el general de brigada señor don Joaquín Ossés, destinado en Vitoria desde hace algún tiempo.
—Hoy ha pasado por esta estación, procedente de Madrid y con dirección á Niza, la señora duquesa de Denia.
—A Bilbao ha marchado en el correo ascendente don Eduardo de Diego Somonte.
—Para la invicta villa ha salido en el correo de hoy nuestro amigo el contratista de obras don Raimundo Arrieta.
—En el tren correo del mediodía ha salido para Bilbao, don Diego Apodaca.
—En el expreso de esta mañana ha regresado de su viaje á la Corte, nuestro amigo el teniente coronel del regimiento de Guipúzcoa, don Ignacio Torres.
Bien venido.
—Pasado mañana se cumplirá el décimo aniversario del que en vida fué querido amigo nuestro, don José Kraibich y Helzel, que murió en Vitoria en la pleintud de su edad.
Todas las misas que esta mañana se han celebrado en el convento de San Antonio, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como también el oficio de difuntos que ha tenido lugar á las nueve menos cuarto, habiendo asistido infinidad de personas, tanto de la familia del desgraciado amigo como amigos del mismo, que han rendido hoy tributo al dolor de amargo recuerdo

Acompañamos á la familia en el día de hoy, de tan triste fecha.
—El día 7 del próximo mes de Febrero se verificará en Burgos el matrimonio de nuestro querido amigo el teniente de Artillería don Juan José Unoceta, con una distinguida señorita de aquella capital.
Enviamos, por adelantado, á nuestro amigo y su familia nuestra enhorabuena más completa.
—El señor coronel de Infantería don Ernesto Ortega, sale ya á la calle, después de haber pasado el «trancazo».
Celebramos la curación de dicho señor.
—Tenemos el gusto de consignar que la señora marquesa de la Alameda se halla completamente restablecida de su indisposición, habiendo salido ya de casa.
—Ha marchado á Logroño, de donde regresará en breve, nuestro respetable amigo el señor don Salvador Aragón, gobernador civil de esta provincia.
—Ha mejorado muchísimo de su enfermedad, encontrándose ya fuera de peligro, nuestro querido amigo el reputado médico de esta localidad, don Joaquín Echenique.
Mucho nos alegra su mejoría y rogamos á Dios por su completa curación.
—Con objeto de pasar unos días entre nosotros, hoy ha llegado á esta capital, acompañado de su hija, precedentes de Vergara, el notable abogado don José de Egeña.
Reciban ambos nuestra más cariñosa bienvenida.
LEONARDO.

De última hora

Por teléfono Romanones

Participan de Valencia que el conde de Romanones ha visitado las aulas, el museo y la escuela de sordo-mudos.
Una maestra, agradecida por el decreto que aquél dictó, le ha entregado una canastilla de flores dedicada á la Regente.

LOTERÍA

Por Teléfono

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido premiados los siguientes números:
Premiado con 140.000 pesetas 7.797 Madrid.
Premiado con 70.000 pesetas 25.807 Madrid.
Premiado con 35.000 pesetas 10.558 Madrid.
Premiados con 3.000 pesetas 23.340 18.800 6.664 24.058 30.040 16.281 30.720 13.984 14.795 23.741 18.894 29.796 24.601 55 20.292 30.794 14.135 2.125 19.691 14.405 5.730 29.790 2.482 30.794 4.419 9.458 11.180 28.729 4.066

SECCION FINANCIERA

DEL
HERALDO ALAVÉS
(Corresponsable de nuestros correspondientes)
POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy: 630 t.

Fondos públicos
Interior 4 por 100, á 72'50.
Bancos
De Bilbao, operación á 300.
Id. de España, operación á 470'50.
Id. de Burgos, operación á 98.
Unión financiera, papel á 40.
Banco Hispano Americano, papel á 110.
Id. de Vizcaya, papel á 31 duros prima.
Crédito Unión Minera, operación á 10 duros prima.

Seguros
Auroras, operación á 98 por 100.
La Polar, papel á 10 duros prima.
Diversos
Ayuntamiento de Bilbao, operación á 99.
Explosivos, operación á 262.
Tabacos operación á 395 pesetas.
Vizcaya, operación á 784 pesetas.
Altos Hornos, operación á 1.180 pesetas.
Papelera Vizcaina, operación á 105]

Navieras
Naviera Vasco-gadga, operación á 95 por 100 precedente.
Ferrocarriles
De Durango á Zumárraga, operación á 82 por 100.
De Tudela á Bilbao, tercera serie, operación á 104'50.
De Galicia, Asturias y León, operación á 405.
De Elgoibar á San Sebastian, primeras. Obligación operación á 99; segundas operación á 99 y 1/2.
Vasco Asturiano, papel á 90 por 100.

Minas
Saber y anexas, papel á 99.
Irún Lesaca, papel á 135.
Española de Minas, papel á 153.
Vasco-Asturiana, á 101'50 excompón.
Almagreras, dinero á 95.

Cambios
París, cheque á 34'40, 34'30 y 34'20.
Londres, cheque, seis días vista, á 33'50.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado. 72'70
4 por 100 exterior contado. 79'75
Amortizable. 4 por ciento. 81'90
Amortizable del 5 por 100. 94'80
Cubas viejas del 5 por 100. 86'90
Cubas nuevas del 5 por 100. 72'35
Aduanas Filipinas 6 por 100. 92'75
Accionés del Banco. 470'50
Accionés de Tabacos. 394'50
Francos. 34'65
Libras. 33'77
Exterior español estampillado. 77'77

NOTICIAS

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar hoy varios trabajos, entre ellos las revistas del Teatro Principal, escritas por nuestro compañero Forillo.
Todos los mencionados artículos tendrán cabida á la mayor brevedad, y la sección Teatro Principal se publicará en el número correspondiente al día de mañana.
—Con atento B. L. M. del señor director gerente del Banco de Vitoria, don Valentín Tourman, hemos recibido un ejemplar de la Memoria del tercer ejercicio, leída y aprobada en junta general de accionistas, en sesión celebrada ayer.
Según balance de 31 de Diciembre último, el activo y pasivo de este importante establecimiento de crédito, asciende á pesetas 24 012 388'28.
Damos las gracias al señor Tourman por su atención.
—Doña María Beitia, puede presentarse en el despacho del señor jefe de Alguaciles, á objeto de recoger un documento que le interesa.
—Se necesitan cajistas de imprenta y encuadernadores. En la librería del Corazón de Jesús, informarán.
—La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en esta ciudad, ha encargado los sermones del solemne Triduo que dicha Asociación se propone celebrar en los próximos carnavales, al sabio y elocuente orador sagrado Rdo. P. Pajares, de la Compañía de Jesús.
—La fábrica Azucarera Alavesa, en previsión de un desgraciado accidente, ha asegurado toda su maquinaria, almacenes y dependencias en las compañías de seguros siguientes: La Polar, La Aurora, La Unión Francesa y el Fénix Español, por un capital de tres millones de pesetas.
LA COMPAÑIA DE MADERAS
Sierra, 4, Bilbao.
—Se han colocado ya las nuevas casetas para los empleados de Arbitrios, cuyo aumento se acordó al organizar últimamente el servicio en vista del incremento que iba tomando el matutino.
—El vapor «Blackeley» hallase preparando en Vitoria (Costa Rica) para hacer una expedición á la cercana isla de Cocos, en busca de un tesoro de 800.000.000 de duros, que se halla enterrado en aquellos mares, á causa del naufragio de un buque español que lo conducía á Cadiz, en el siglo XVII.
—Se nos han quejado varios convecinos nuestros, entre los que se cuentan varios aficionados á pasear á caballo y dueños de vehículos arrastrados por caballerías, llamamos la atención de quien corresponda, acerca de los que van por nuestras calles haciendo rodar los voceros, que asustando á las caballerías, han de ser causa de que el primer día lamentemos una desgracia.
Nos suplican los interesados que ya que no se prohíba, al menos se obligue á los

que así procedan, se detengan, al ver llegar un gineje, un carro ó coche arrastrado por ganado esbalar.
Quedan complacidos.
—La pelizza se va generalizando muchísimo en el arma de Infantería y son muchos los jefes y oficiales de la guarnición de Vitoria que usan dicha prenda de abrigo.
En Madrid se asegura que el uso de la pelizza, por parte de la oficialidad de Infantería, va á hacerse extensivo, por medio de una real orden, á los actos de formación con armas.
—Publicamos la siguiente noticia que á llegado á nosotros, á fin de que tengamos conocimiento las autoridades, de hechos tan criminales como los que vamos á denunciar y conste, que lo hacemos á título de rumo sin que podamos responder de su veracidad.
Dícese, que ha pocos días, salieron anochecher dos sujetos al trayecto que separa al pueblo de Ali y la Azucarera Alavesa quienes con enormes facas en mano, cogieron el «Alto!» y pidieron el dinero que el vaban á dos obreros de dicha fábrica, uno de los cuales se defendió como un héroe con un palo que su compañero llevaba, consiguiendo desarmar á uno de ellos, huir huyendo los dos frustrados ladrones hacia la espesura del monte en aquellas inmediaciones.
Dícese también, que con posterioridad á este suceso, se ha repetido otro de la misma índole, en el indicado sitio; consiguiendo esta vez dos ó tres zánganos, con revólver en mano, despojar de quince pesetas á uno de dichos obreros.
De resultar ciertos estos actos que denunciamos, bueno sería ejercer una rigurosa vigilancia, por la guardia civil, especialmente en los días en que los obreros de la Azucarera hacen efectivo el cobro de sus jornales correspondientes á la quincena.
Estos rumores los hemos oído de público y por eso los damos á conocer.
Cumplimos con dar la voz de alerta, y desearemos que ésta llegue á oídos del señor Gobernador civil, para los efectos correspondientes.
—El día de ayer transcurrió en Vitoria de manera muy parecida á todos los días festivos.
Por la mañana mucha gente en las iglesias, las misas de tropa muy concurridas, la Banda Municipal amenizando el paseo de la una en la Plaza Nueva, la cual estuvo mas desanimada que de ordinario.
Por la tarde mucha gente por los paseos de las afueras, gran entrada en el Teatro Principal, muy buena también en los bailes del Teatro-Circo y de la antigua Fabrica del Gas, verdaderos llenos en el salón de exhibiciones del cinematógrafo del señor Flores y un verdadero gentío en el paseo de los Arcos, de seis y media á ocho y media.
El Teatro Principal se vió también con muchísimo público por la noche, siendo esta el último espectáculo celebrado.
—Los alguaciles municipales condujeron anoche dos individuos por blasfemias, á disposición de su jefe.
—Esta mañana ha sido curado en el hospital civil, un obrero de los talleres del señor Huete, llamado Domingo Murguía, de veinte años, que ha tenido la desgracia de causarse una herida con un hierro, en la región frontal.
—Ha quedado desierta la subasta de empedrados celebrada hoy á las doce en el Ayuntamiento.
La celebrada para la aplicación de asfaltos en aceras y centros de calles, durante el año actual, le ha sido adjudicada á don Lorenzo Vignari.
—Cumpliendo una disposición reciente, hoy ha tenido lugar la revista de Comisario á las fuerzas que guarnecen la plaza.
Por la mañana la ha girado el digno Gobernador militar señor González Tablas á los cuerpos, trasladándose al efecto á los respectivos cuarteles, y por la tarde ha pasado esa revista á los transeúntes ó individuos de las reservas.
—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, teniente coronel de Cuenca, don Pedro Amutio.
Imaginaría, teniente coronel de Guipúzcoa, don Ignacio Torres.
Visita de hospital y provisiones, Guipúzcoa, capitán don Julián Gay.
Traje, el de diario.
Guardias de Plaza: Guipúzcoa. Al principal, el capitán don Hilario Díez.
Al Polvorín, el primer teniente de idem don Andrés Moreno.
Guardia de prevención: Cuenca, primer teniente don Juan Vicat.—Arlabán, primer teniente don Luis de Santos.—Artillería, primer teniente don Ricardo Nardiz.
Vigilancia: Cuenca, primer teniente don Alberto Muñoz.—Guipúzcoa, segundo teniente don Arturo Cabrián.—Artillería, primer teniente don Víctor Gortázar.—Arlabán, primer teniente don Eduardo Suárez.
—La dirección general de la Deuda pública ha acordado que se prorrogue hasta fin del presente mes el plazo señalado en la regla primera de la circular de 20 de Octubre último, para la presentación en las oficinas provinciales de Hacienda de las carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su canje por los títulos definitivos.
—En la sesión que celebrará nuestro Ayuntamiento el próximo miércoles, la comisión de Festejos presentará una proposición para que la Banda Municipal amenice durante las tres tardes de Carnaval el paseo de la Plaza Nueva.
Registro Civil. Día 20
Nacimientos.—Varones, 4. Hembras, 3.
Defunciones.—Ignacia Isasi, 86 años.—Remigia Olazabal, 67 años.—Alejandra Guinao, 73 años.—Basilia López, 10 días.—Felisa Peña, 4 años.
Matrimonios.—Vicente Mendoza con María Aguirre.

SUSCRIPCIÓN... Vitoria, un mes, una peseta...

ENERO... 31 DIAS... Sale el sol a las 7 y 18...

21 Efemérides alavesas... 1860. Alarmado Napoleón por la actitud de Austria...

MARTES... 28 Stos. Fructoso, Angurio y Eulogio mrs. Inés vg. y m. y Epifanio ob.

Hacia el fin del siglo III nació en Roma de padres ricos y virtuosos Sta. Inés...

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS... Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

PARROQUIA DE SAN PEDRO... Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada a las once.

COMPANIA NAVIERA LA BLANCA... El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores Accionistas...

SOCIEDAD ELECTRA HIDRAULICA-ALAVESA... El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo preceptado en el artículo 22 de sus Estatutos...

AVISO... El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria, ofrece al público la casa de don Francisco Garriga...

Representaciones... Don Francisco Ruiz de Erenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital...

CARPINTEROS... Se necesitan. En esta imprenta informarán.

A los ebanistas... Como representantes en esta plaza, de la Compañía de Molduras, de Valmaseda...

Pérdida... de un billete de 50 pesetas, en la noche del 15 de Enero de 1902...

Pérdida... de un billete de 50 pesetas, en la noche del 15 de Enero de 1902...

Se desea... un aprovechante bueno de barbería, con compromiso para uno ó dos años...

REGALO... A todo suscriptor que en adelante se suscriba HERALDO ALAVES...

Anuncio

El Casino Artista Vitoriano, admite proposiciones hasta las nueve de la noche del día veinte del actual...

LEASE IMPORTA a nuestros suscriptores... En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro...

PRECIO DE LA SUSCRICION CONVENIDA... SEMESTRE (26 NUMEROS) 7 PESETAS A 27 CÉNTIMOS EL NUMERO...

MODO DE HACER LA SUSCRICION... 1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid...

PAGO DE LA SUSCRICION... No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla...

REGALO... La Empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas...

COSECHERO DE VINOS... Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja...

LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija... Balance de los últimos ejercicios...

Banco de Vitoria Caja de Ahorros... Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros...

La Equitativa Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija... Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos...

Pérdida... de un billete de 50 pesetas, en la noche del 15 de Enero de 1902...

Banco de Vitoria... La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de los Estatutos...

Pérdida... de un billete de 50 pesetas, en la noche del 15 de Enero de 1902...

Banco de Vitoria... La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de los Estatutos...

Pérdida... de un billete de 50 pesetas, en la noche del 15 de Enero de 1902...

Se vende... una sillera tapizada, ocho sillitas, sofá, dos marroquitas, dos sillones y varios muebles...

Operarios y aprendices

Se necesitan en la calle Correría núm. 20. 12

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902... Cuotas: 800 pesetas al contado, 825 id. a dos plazos, 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS... El Banco de Crédito de Zaragoza y El Crédito Navarro de Pamplona...

D. Manuel Castanera (Propietario)... Oficinas: Calle de S. Pablo, 57 pral.—Zaragoza. Paseo de Valencia, 14 pral.—Pamplona.

Quintos de 1902... Los mozos del sorteo del día 9 de Febrero próximo, se redimen a metálico suscribiéndose en «La General» en España...

Chocolates Jaime Boix... Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y paladar los hace superiores a los demás...

VENTA... de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados...

LICOR CHARTREUSE AMARILLO... Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros...

DIONISIO PRECIADO Salvatierra (Alava)... Gran fábrica de Barnices para Ebanistas, Toneleros, Pintores, Cesteros y objetos de mimbre, Herreros etc.

Compra y venta... de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales...

Almacén de efectos... fabricados por «LA INDUSTRIAL ALAVESA»...

BANCO DE VITORIA... Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones: Aperturas de cuentas corrientes...

Testamentarias... Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesarias...

Julían Bajo Estación, 8.—Vitoria... Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos...

Amadeo de... Se ofrece una casa de padres. Informarán: calle Zapatería, núm. 150, piso 4.º

M. ALDAMA ALTAS NOVEDADES DE PARIS PARA SEÑORA... PLAZA NUEVA NÚM. 21. LIQUIDACION... Habrá exposición de un sinnúmero de RETALES con precios fijos en los escaparates.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO... Primera Compañía Española de Seguros sociales. Autorizada por R. O. de 1.º de Enero de 1901. Su domicilio: Barcelona, calle de Bilbao, número 213.

Zurich Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil. Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza). Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901.

Interesante... Sabañones... Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Aramburu.—Estación 2, Farmacia.

Banco de Vitoria... Desde el día 24 se pagará por la Caja de este establecimiento, el dividendo de pesetas 6'25 por acción, acordado en Junta general de accionistas el 19 del corriente.

HERNIAS (QUEBRADURAS)... TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid.

Clases pasivas... Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil...

Música religiosa... Preciosa obra titulada LLAMAMIENTO AL ESTADO MILITAR, para coro y piano, lujosamente editada, tamaño casi folio; precio 0'35.

Lavadora mecánica SIGLO XX... Senoillez—Economía—Higiene. Gen esta maravillosa máquina se hace la colada y el lavado de la ropa, en dos horas próximamente.

Traspaso... Se hace en Logroño, en buenas condiciones, de la antigua y acreditada Fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio el mejor de la población.

Persona formal... Se ofrece una vida, para ama seca ó sirvienta con algún señor sacerdote, bien sea en esta capital ó fuera.

Ministerio de Cultura 2010

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas
y otros objetos

I. Múrua-Hijos

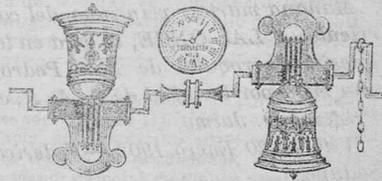
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadoras, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago a plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España a las que tiene remitidas.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos ven al mejor, más nutritivo y agradable de los almocorras.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2.50 y 3 pias. libra, con o sin vainilla y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

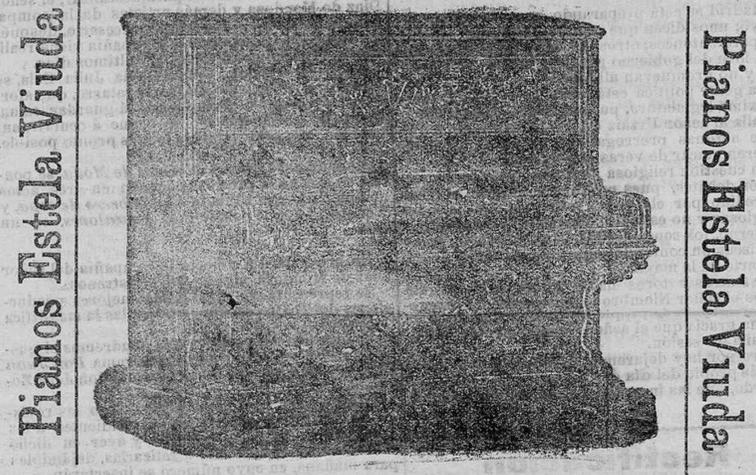
De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



PIANOS marca VIUDA DE ESTELA
Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que no satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido a la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente:



PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 clavos.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'87 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles, DANIEL LOPEZ DE GARAYO Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE
Caligrafo, Litografo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado, con medalla de oro en la Universidad de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS
ALIVIO INMEDIATO
y curación radical de la misma con las grazeas benzocinámicas a la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Poesías de D. Eusebio Yurrita (3.ª Edición.)
Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premiado con trocillos de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Cruz Coronada de España, 1888. Vencidos años de éxito curativo. Unico aprobado y reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias correspondencias científicas y reconocimientos prácticos dirigidos al práctico, especialmente referidos sobre acción de sus principios activos. Farmacéutico del Sr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TARJETAS DE VISITA
La más perfecta imitación a la litografía.
Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana
El día 22 de Enero saldrá del puerto de Bilbao con destino a Montevideo por correo nombrado
CORRIENTES
de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos a precios económicos.
Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen comodidades a los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos a los de 3.ª clase.
Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, o a los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, don J. Grau, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 15 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE.—Capitán, don A. Marreig, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán don P. Mir, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Domingos.
Para informes en Vitoria, al Sr. D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

Academia Comercial "Guardiola," dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA
Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios e industriales.
En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contestan a consultas relativas a estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles e industriales; se preparan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de Teneduría de Libros por PARTIDA DOBLE.
Correspondencia comercial hispano-francesa e inglesa.
Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc.
Se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referidas a toda clase de negocios.
Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ACADEMIA SALDUBENSE
Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA
A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y D. Tomás Horeada, Licenciado en Ciencias
BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS
Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial INTERMEDIO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	37.50	Medio pensionistas.	52.50
Vigilados.	15	Externos.	17.50
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados a los establecimientos oficiales a la ida y al regreso de sus clases.

EXULSION NADAL
UNICO que contiene el 80 p. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfato de hipofosfito.
ANALIZADA por el Dr. BOUET químico de la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobada y reconocida por el Sr. D. Benito Gilguy Valdes de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento líquido estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, debilitados, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tisis, Escorbuto, Anemia, etc. Aliviana, aumenta la leche y el vigor. Resolutorio barato en las enfermedades respiratorias, catarrales, etc. Se vende en todas las farmacias.—De las farmacias.

Imprenta Moderna
ESTACIÓN 43 Y 45
RECORDATORIOS
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
TARJETAS DE VISITA
TARJETAS POSTALES
FACTURAS Letras, Pagares, Contratos,
Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES
Encuadernaciones de lujo y Económicas
Objetos de escritorio